

# El coronavirus no excluye la brecha de género ni las desigualdades

Cómo está afectando el Covid-19 a los grupos de trabajo más vulnerables

LUCÍA VERA HERVÁS  
MADRID

La precariedad laboral y la brecha de género se han acentuado con la crisis del Covid-19. De hecho, según se expone en el último informe elaborado por Acción contra el Hambre, las mujeres van a ser uno de los colectivos más castigados en esta crisis sanitaria. Sufrirán mayores consecuencias económicas y sociales, con implicaciones importantes para su salud.

Los trabajos precarios, que son los más encabezados por mujeres, son, a su vez, los más perjudicados. Según se expone en el documento, las mujeres están sufriendo esta crisis más que los hombres. Tienen salarios más bajos, son más vulnerables a la pobreza extrema, tienen una inseguridad alimentaria mayor y menos posibilidades de acceder al mercado laboral.

Desde que se puso en marcha el estado de alarma en nuestro país, el trabajo en remoto ha sido una de las soluciones más comunes en las empresas para poder seguir con la actividad. Sin embargo, las participantes de los programas de empleo no tienen ordenador, ni acceso a internet, "algunas solo están conectadas con el teléfono móvil. Y esto, que puede parecer banal, les hace que no tengan acceso a las ayudas de los servicios sociales porque solo se pueden solicitar telemáticamente", tal y como señala Beatriz Manzaneque, técnica de empleo en Acción contra el Hambre.

**Empleo y procesos digitales**  
Esta asociación ofrece programas de empleo, que es-

tán reforzándose durante esta crisis, así como apoyo psicosocial a todas aquellas personas que están desempleadas y que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En este sentido, los datos ponen de manifiesto las consecuencias del Covid-19 en las mujeres trabajadoras y otros grupos vulnerables.

Los "servicios sociales y los organismos públicos no están adaptados para una atención telemática. No tienen dispositivos de teletrabajo, como podemos tener nosotros, para hacer el seguimiento y acompañamiento", explica Lorena Hernández, responsable de los programas de empleo en la asociación. Es por ello que la labor de Acción contra el Hambre se está reforzando en todos los ámbitos. Como acompañamiento y apoyo psicológico, pero también trabajando las competencias digitales y procesos de empleo.

## Empleos peor parados

Las mujeres son líderes en algunos sectores de trabajos. Especialmente durante la pandemia están haciendo trabajos fundamentales en primera línea. Las mujeres lideran las limpiezas de los hospitales, dependientas en los supermercados, auxiliares de enfermería, etc. Todos ellos con una remuneración más baja y con una exposición mayor a la enfermedad.

Además, tal y como recalca Hernández, son las principales responsables del cuidado de los hijos y de las personas mayores. Asimismo, las familias monoparentales, que son las que más "están viendo reducir sus ingresos al no poder



trabajar en estos empleos y tampoco solicitar prestaciones", están, en su mayoría, encabezadas por mujeres.

## Las emprendedoras

La crisis sanitaria afecta más a las mujeres emprendedoras, observando desigualdades importantes con respecto a los hombres. Según subraya Ana Alarcón, gestora de programas de inclusión sociolaboral en Acción contra el Hambre, estas diferencias están condicionadas por dos criterios fundamentalmente: los sectores y el tipo de empresa.

En primer lugar, los sectores, ya que se observa una feminización y una masculinización. Normalmente los más competitivos están dominados por hombres, por lo tanto tienen mucho más margen de actuación en épocas de crisis, ya que son empresas más fuertes y solventes. Y, por el contrario, los sectores más feminizados son los más débiles, en los que se observa una alta

competitividad. Un ejemplo de ello es el sector servicios.

El segundo criterio en estas desigualdades, tal y como expone Alarcón, es el tamaño de las empresas. En líneas generales, las mujeres trabajan en empresas más pequeñas. Las emprendedoras invierten menos en sus proyectos, porque también arriesgan menos. Esta tendencia es bastante común entre las emprendedoras. Por tanto, al ser negocios más pequeños, tienen menos margen y un colchón menor con el que hacer frente en este tipo de crisis. Esto provoca que sean los negocios que peor superen las dificultades y

sobrevivan en situaciones como esta. En resumen, la crisis del Covid-19 va a afectar de forma desigual, dado que "las mujeres emprenden en sectores menos competitivos y con mayor competitividad y con menos resistencia a las crisis".

## Mujeres sándwich

La desigualdad ha llegado a un punto en el que se ha acuñado un término para denominar a las mujeres que se ocupan de los hijos y las personas mayores: las mujeres sándwich. Ellas desisten de usar la televisión, dispositivos electrónicos, etc., renunciando a su distracción, pero también a su formación o búsqueda de empleo. Tampoco se puede olvidar, tal y como recalca Diana Seseña, técnica de los programas de empleo, que la carga de las tareas domésticas recae en las mujeres. En concreto, según los últimos datos, ellas dedican unas cuatro horas y media diarias y ellos, dos horas y media.

**Las mujeres van a ser uno de los colectivos más castigados en esta crisis sanitaria**

## Breves

► **Desescalada para autónomos.** El Gobierno ha anunciado que se realizará en tres fases. En la fase 0 podrán empezar a abrir los establecimientos con cita previa para la atención individual de los clientes. Algunas de las condiciones que deben tener estos locales son: disponer de mostrador, mampara o, cuando esto no sea posible, garantizar el máximo de protección individual. Además, habrá horarios para la atención preferente a mayores de 65 años. Si hay que tener contacto con el cliente, será obligatorio el uso de mascarilla y guantes.

► **Hacienda presenta un servicio de ayuda al autónomo para hacer el 303 básico.** Este servicio puede ser utilizado exclusivamente por contribuyentes que apliquen el régimen general y durante el trimestre, esto es, aquellos que no apliquen prorrateo ni sectores diferenciados, que tampoco realicen operaciones de comercio exterior, que no tengan clientes que estén en recargo de equivalencia, que no estén incluidos en régimen de caja ni sean destinatarios del mismo y que tampoco tengan operaciones en las que se aplique la inversión de sujeto pasivo.